

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticum I
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	3º
ECTS	12
Carácter	Prácticas externas
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S2
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	David Prada Crespo
Docente	David Prada Crespo, Saray Cáliz Aguilera, Belén Corral Martínez

2. PRESENTACIÓN

Prácticum I es una asignatura que se realiza en el tercer curso del Grado en Psicología. El objetivo de esta asignatura es que el estudiante sea capaz de integrar los conocimientos y competencias del psicólogo en uno de los ámbitos profesionales de la disciplina, a través de la realización de prácticas en al menos una de las instituciones relacionadas con las asignaturas optativas elegidas en su mención.

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por la Universidad, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento (BOE 1707/2011, 18 de Noviembre).

En esta materia, el estudiante estará guiado en todo momento por un profesional del área de la mención elegida e iniciará su práctica profesional observando, analizando y en algunas ocasiones, poniendo en práctica, los conocimientos y competencias adquiridas.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS

CON03: Identificar diferentes realidades en las que un profesional de la psicología puede intervenir

 Reflexionar sobre la necesidad de una formación continua a lo largo de la vida profesional y sobre las competencias propias



Definir las metas de la función a realizar

HABILIDADES

HABO4: Desarrollar habilidades para la comunicación interpersonal y la inteligencia emocional con sus pacientes: empatía, escucha, autoconciencia, automotivación, autocrítica y habilidades sociales.

- Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas durante el grado
- Trabajar en equipo con otros psicólogos y si es posible, con otros profesionales no psicólogos.
- Cumplir las normas básicas del rol profesional marcadas por el centro de prácticas y por el código deontológico
- Afrontar situaciones desde el punto de vista deontológico de la profesión
- Trasladar el aprendizaje en su centro de prácticas a una memoria y diario de prácticas
- Aplicar destrezas y habilidades de comunicación en los distintos ámbitos de actuación de los psicólogos

COMPETENCIAS

- COMP14: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- COMP15: Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- COMP16: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- COMP17: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- COMP18: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional
- COMP19: Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e ínter organizacionales
- COMP20: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- COMP21: Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- COMP22: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones
- COMP23: Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto)
- COMP24: Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
- COMP25: Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- COMP26: Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- COMP27: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- COMP28: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...
- COMP29: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.
- COMP30: Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- COMP31: Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones
- COMP32: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones



- COMP33: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación
- COMP34: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- COMP35: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- COMP36: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia dependerán del área en la que haya elegido el estudiante realizar sus prácticas. El estudiante al realizar sus prácticas en una de las menciones presentadas aplicará sus conocimientos y competencias para:

Intervención psicológica: observar el modo en el que se aplican los principios, técnicas para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir anomalías, trastornos mentales o cualquier otro comportamiento relevante para los procesos de la salud y enfermedad.

Psicología de la Educación: observar el modo en el que se debe intervenir en situaciones educativas y evolutivas.

Psicología del desarrollo profesional en las organizaciones: Observar los aspectos psicológicos del comportamiento humano en las organizaciones.

Psicología de la actividad física y del deporte: observar el modo en el que se realizan intervenciones en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Psicología legal y forense: observar el modo por el que se previene, asesora e interviene en los fenómenos psicológicos y conductuales que inciden en el comportamiento legal de las personas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Realización de prácticas
- Entornos de simulación
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	50h
Prácticas	220h
Evaluación formativa	20h



Tutoría presencial	10h
TOTAL	300h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas externas	40%
 Memoria del estudiante de prácticas Memoria de prácticas académicas externas (20%) Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada (ECOE) (20%) 	
Diario reflexivo	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberá obtenerse una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 en cada una de las cuatro actividades (memoria de prácticas académicas externas, ECOE, diario reflexivo e informe de evaluación de tutor externo de prácticas), así como en la media final. Es obligatorio entregar/realizar las cuatro actividades de evaluación.

En caso de que la calificación final (media ponderada) de la asignatura sea inferior a 5, no se hayan presentado algunas de las actividades/pruebas necesarias para la evaluación, o no se haya alcanzado el 5 en alguna de las cuatro actividades evaluables (memoria de prácticas académicas externas, ECOE, diario reflexivo e informe de evaluación de tutor externo de prácticas), la asignatura quedará suspensa y el alumno deberá realizar la convocatoria extraordinaria. Se mostrará en el campus virtual la calificación suspensa. En el caso de que la calificación final (media de la asignatura) sea superior a 5 pero no se hayan presentado algunas de las actividades obligatorias/pruebas, aparecerá en la calificación final una puntuación de 4.

PLAGIO Y USO DE LA IA

Se espera que cada estudiante sea el propio autor de todos sus trabajos presentados. Aquellos estudiantes que plagien cualquiera de los trabajos propuestos obtendrán un 0 en dicho trabajo.

Contenido Generado por Inteligencia Artificial: Las herramientas de Contenido Generado por Inteligencia Artificial (AIGC), como ChatGPT y otros modelos de lenguaje (LLMs), no pueden ser utilizados para generar trabajos. Estas herramientas tampoco pueden ser responsables en ningún caso del contenido escrito en el trabajo. El uso de la IA debe ser autorizado por el docente en cada actividad. Si un estudiante ha usado estas herramientas para desarrollar alguna parte de su trabajo, su uso debe describirse detalladamente en el trabajo. El estudiante es completamente responsable de la precisión de la información proporcionada



por la herramienta y de referenciar correctamente cualquier trabajo de apoyo. Las herramientas usadas para mejorar ortografía, gramática y edición general no están incluidas en estas directrices. La decisión final sobre la idoneidad del uso reportado de una herramienta de inteligencia artificial recae en el docente, la coordinación académica, y dirección del título.

Retraso en las entregas de actividades obligatorias

El retraso en las entregas de actividades obligatorias supondrá la no evaluación de la actividad, otorgándole una nota numérica de 0.

Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada (ECOE)

El alumno realizará una ECOE (prueba objetiva, individual y obligatoria) de 6 escenarios. La calificación final de la ECOE se corresponderá a la media de las calificaciones de todos los escenarios. Para superar la asignatura deberá obtenerse una calificación mayor o igual de 5 sobre 10 en la media de los 6 escenarios.

Simulación

Siempre que se realicen simulaciones, será obligatorio que el alumno lleve el uniforme correspondiente (camiseta y pantalón de pijama) al hospital simulado. El alumno que no acuda con el uniforme completo perderá el derecho a realizar la ECOE, y la asignatura quedará suspensa.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se seguirán las mismas directrices que en la convocatoria ordinaria. Es necesario entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberá obtenerse una calificación mayor o igual de 5 sobre 10 en cada una de las cuatro actividades (memoria de prácticas académicas externas, ECOE, diario reflexivo e informe de evaluación de tutor externo de prácticas), así como en la media final. Es obligatorio entregar/realizar las cuatro actividades de evaluación.

En caso de que la calificación final (media ponderada) de la asignatura sea inferior a 5, o no se hayan presentado algunas de las actividades/pruebas necesarias para la evaluación, o no se haya alcanzado el 5 en alguna de las cuatro actividades evaluables (memoria de prácticas académicas externas, ECOE, diario reflexivo e informe de evaluación de tutor externo de prácticas), la asignatura quedará suspensa. En el caso de que la calificación final (media de la asignatura) sea superior a 5 pero no se hayan presentado algunas de las actividades obligatorias/pruebas, aparecerá en la calificación final una puntuación de 4.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Memoria de prácticas académicas	24 de mayo 2025
externas	



Diario reflexivo	24 de mayo 2025
ECOE	19-23 de mayo 2025
Informe de evaluación de tutor externo de prácticas	31 de mayo 2025

^{*}Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma. La convocatoria adelantada tendrá otras fechas que serán notificadas en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Lectura obligatoria para el seguimiento de la asignatura:

- Consejo General de la Psicología de España (2015). Código Deontológico del Psicólogo. http://www.cop.es/pdf/CodigoDeontologicodelPsicologo-vigente.pdf
- Colegio Oficial de Psicólogos de España (2004). Ética y deontología para Psicólogos. http://www.cop.es/pdf/etica.pdf

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Anderson, R. C., & Faust, G. W. (1973). Educational psychology: The science of instruction and learning.
 Dodd, Mead New York.
- Carrobles, J. A. (2012). Psicólogo clínico y/o psicólogo general sanitario. Psicología Conductual, 20(2), 449-470.
- de Rivera, J. L. G., Pulido, F. R., Bueno, S. D., & Rodríguez, E. E. (1994). Psiquiatría legal y forense.
 Editorial Constitución y Leyes, COLEX.
- Echeburúa, E., Salaberría, K., de Corral, P., & Cruz-Sáez, S. (2012). Funciones y ámbitos de actuación del psicólogo clínico y del psicólogo general sanitario: una primera reflexión. *Psicología conductual*, 20(2), 423-435.
- Gestoso, C. G. (2000). Psicología del trabajo para relaciones laborales. McGraw-Hill Interamericana de España.
- Martin, P. R., Cheung, F. M., Knowles, M. C., Kyrios, M., Littlefield, L., Overmier, J. B., & Prieto, J. M. (2011). *IAAP handbook of applied psychology*. John Wiley & Sons.

Enlaces de interés para la asignatura:

- American Psychological Association APA http://www.apa.org/
- Colegio Oficial de Psicólogos de España http://www.cop.es/
- European Federation of Psychologists' Associations EFPA http://www.efpa.eu/

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:



- 1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- 2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- 3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- 4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.